INFORME DE ACCIONES DE MONITOREO Y VIGILANCIA DE PLAGAS EXÓTICAS

GERENCIA DE SANIDAD

Estrategia 2.4. Detectar de manera temprana la presencia de plagas y enfermedades forestales nativas y exóticas, para su manejo y control oportuno, protegiendo la salud de los ecosistemas forestales. La estrategia contempla fortalecer el Sistema de Alerta Temprana en sus cuatro componentes, para determinar en fases tempranas la incidencia de plagas y enfermedades forestales nativas y exóticas, y ejecutar las acciones de prevención, combate y control necesarias para la protección del recurso forestal.

Acción puntual 2.4.7. Vigilar y monitorear las áreas críticas y rutas de introducción y establecimiento de agentes exóticos causales de daño a la cobertura forestal en coordinación con SEMARNAT, PROFEPA y el SENASICA.

Trimestre reportado: Enero a Marzo de 2024

Indicador: Informe realizado de acciones de monitoreo y vigilancia para la atención de plagas forestales de especies exóticas en territorio nacional.

Informe 1 de 4

1. **Actividades programadas para el cumplimiento de la meta del indicador:**
   a) Revisar, adecuar y distribuir el protocolo para la vigilancia y monitoreo de especies exóticas causales de daño a la cobertura forestal.
   b) Reactivar la vigilancia y monitoreo de plagas forestales exóticas.
   c) Atender consultas y proporcionar capacitación continua para las acciones de vigilancia y monitoreo de plagas exóticas.
   d) Realizar seguimiento a la integración de información recabada en rutas de vigilancia y monitoreo de especies exóticas forestales.
2. **Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:**

- **Revisión y adecuación de protocolo para la vigilancia y monitoreo de especies exóticas**

El protocolo está en proceso de adecuación, en el primer trimestre de este año se hizo una revisión general de la propuesta en la cual se realizarán algunas modificaciones ya que se agregarán especies a la vigilancia de plagas exóticas forestales.

- **Reactivación del programa de vigilancia y monitoreo de plagas forestales exóticas (complejo de escarabajos ambrosiales)**

Durante el periodo enero a marzo se continuo con la vigilancia del complejo de escarabajos ambrosiales, para esto a partir del mes de febrero se instalaron nuevas rutas de trampeo en 7 entidades esto con el objetivo de activar la vigilancia en zonas de interés y con base en los niveles de riesgo Alto y Muy alto de los mapas que realiza la Gerencia de Sanidad Forestal.

El día 11 de marzo de 2024 se recordó alas PDF que aún no establecían sus rutas de trampeo mediante el oficio CGCR/GSF/0305-2024 a los titulares de las promotorías sobre la reactivación del programa de vigilancia de escarabajos ambrosiales, también se hace mención de una propuesta de curso de capacitación para personal de nuevo ingreso y psp´s encargados de realizar las actividades de vigilancia (Figura 1).

Derivado de lo anterior se desactivaron usuarios que ya no laboran en la institución y se generaron nuevos usuarios en el Sistema Integral de Referencia para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria (SIRVEF), para que el personal técnico capture la información derivada de los monitoreos).

Se dio asesoría mediante llamadas telefónicas con respecto a dudas relacionadas al tema de vigilancia del Complejo de Escarabajos Ambrosiales y manejo del SIRVEF.

MEDIO AMBIENTE | CONAFOR

Coordinación General de Conservación y Restauración
Gerencia de Sanidad Forestal
Oficio No. CGCR/GSF/0305/2024
Zapopan, Jal., a 11 de marzo de 2024

TITULARES Y SUPLENTES DE LAS PROMOTORÍAS DE DESARROLLO FORESTAL DE LOS ESTADOS
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 112 y 113 de la Ley General de desarrollo Forestal Sustentable y al Programa de Vigilancia de Especies Exóticas Invasoras, que comprende actividades de trampeo para la vigilancia del Complejo de Escarabajos Ambrosiales "CEA" (*Euwallacea sp.* y *Xyleborus glabratus*) con el objetivo de detectar de manera oportuna la introducción de estos insectos al país, considerados de importancia ecológica y económica.

Se les solicita de la manera más atenta se reinicie este año la activación de la ruta de trampeo correspondiente a la vigilancia del CEA estableciendo las trampas basándose en los niveles de riesgo Muy Alto, Alto y Moderado de los mapas que emite la Gerencia de Sanidad Forestal de manera trimestral, y que se encuentran publicados en la página del Sistema Integral de Vigilancia y Control Fitosanitario Forestal (SIVICOFF https://sivicoff.cnf.gob.mx/frmMapasdeRiesgodePlagasForestales.aspx); así mismo, se recomienda dar el seguimiento puntual de las revisiones periódicas cada 15 días y registrarlas en el Sistema Integral de Referencia Para la Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria (SIRVEF https://prod.senasica.gob.mx/SIRVEF/LoginV2.aspx) del SENASICA.

Por otro lado, se les informa que se está gestionando una nueva licitación para la adquisición de insumos para el periodo de junio 2024 a diciembre 2025 que incluye además del CEA, la vigilancia de otras especies exóticas invasoras; por lo cual, se les estará convocando próximamente al Curso de Capacitación específico para este tema. No obstante, se reitera el apoyo para asesoría y el uso de la plataforma SIRVEF en las extensiones 2930, 2934 y 2935.

Les envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
Gerente de Sanidad Forestal

Abel Plascencia González

C.c.e.p. Eduardo Vargas Pérez. Coordinador General de Conservación y Restauración.
Gerardo Antonio Narvaez Ruiz. Gerencia de Control Operativo. Unidad de Operación Regional.

EVP/APG/HCG/dmp*

Periférico Poniente No. 5360, Col. San Juan de Ocotán, CP. 45019, Zapopan, Jal.
Tel: (33) 37 77 70 00 www.gob.mx/conafor

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Figura 1. Oficio CGCR/GSF/0305/2024

Adicional a las actividades programadas tambien se realizo la gestion de recurso para la aquision de feromonas e insumos para la colecta de los organismos sospechosos (Anexo 2), tambien se atendio las necesidades de insumos de algunas

PDF en donde se enviaron 40 trampas multiembudo, 13 al estado de Baja California, 8 a Campeche, 6 a Sonora, 5 a Michoacán, 4 a Colima y 4 a Nayarit..

- **Atender consultas y proporcionar capacitación continua para las acciones de vigilancia y monitoreo de plagas exóticas**

Durante el periodo enero a marzo se atendieron diversas consultas (Baja California, Campeche, Colima, Nayarit y Sonora) relativo a la planeación de las rutas de monitoreo y capturas de trampas en el SIRVEF (Figura 2).

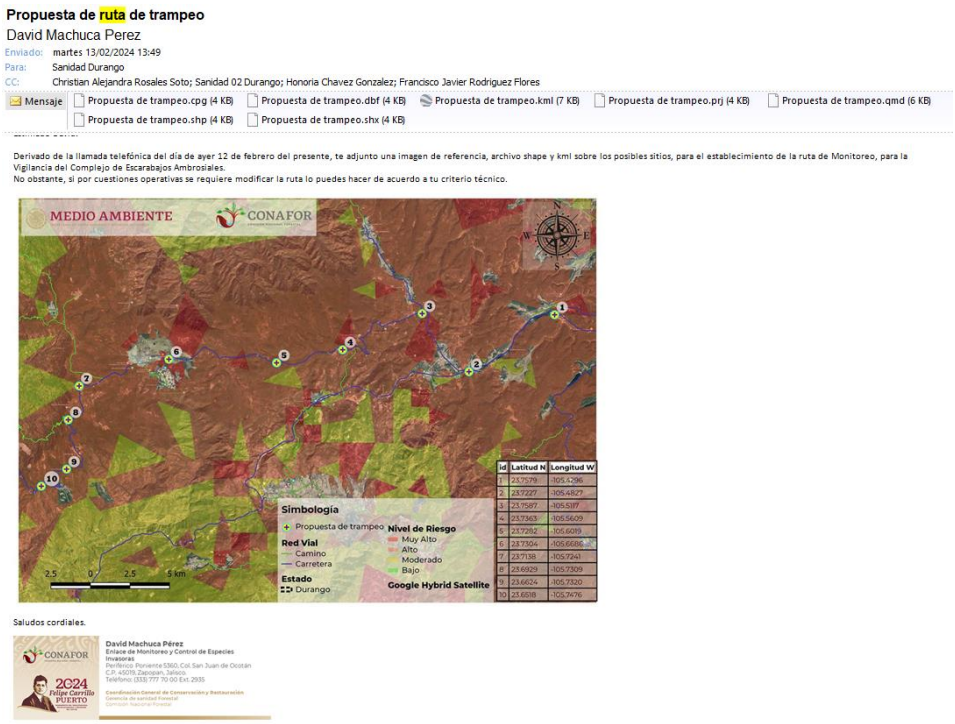

Figura 2.- Elaboración de propuesta de ruta de trampeo para el estado de Durango

- **Seguimiento al Programa de Vigilancia de Escarabajos Ambrosiales**

En el periodo enero-marzo estuvieron activas 77 trampas multiembudo con el objetivo de generar detecciones oportunas de los insectos *Euwallacea* sp. y *Xyleborus glabratus en* zonas forestales de México (Figura 4). Para dar seguimiento correspondiente a este programa, a través del SIRVEF (Sistema Integral de Referencia y vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria) del SENASICA, periódicamente se revisan las acciones realizadas por las Entidades Federativas involucradas en la vigilancia fitosanitaria de especies exóticas de interés común, integrando la información en reportes mensuales, que a su vez, son publicados en la página del Sistema Integral de Vigilancia y Control Fitosanitario Forestal (SIVICOFF): http://sivicoff.cnf.gob.mx/frmAccionesVigilanciaEspecies.aspx.

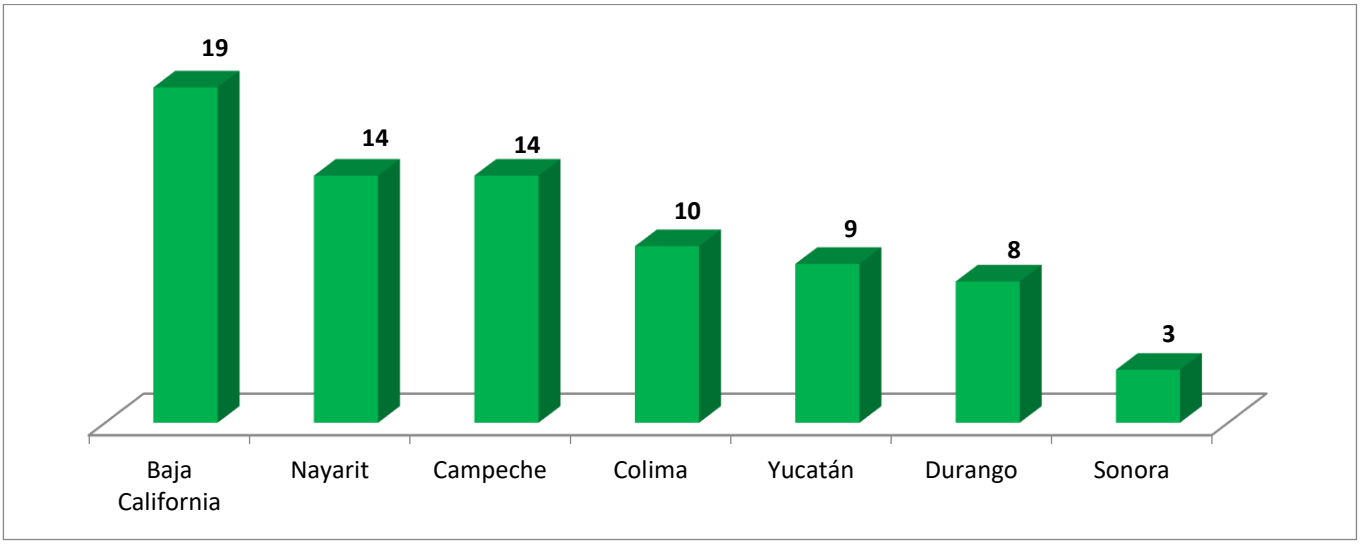

Figura 3.- Total, de trampas activas para el monitoreo de escarabajos ambrosiales en zonas forestales. Fuente: SIRVEF http://sinavef.senasica.gob.mx/SIRVEF/Default.aspx. Consultado el 31 de marzo de 2024.

Durante el periodo enero a marzo, se han registrado en el SIRVEF un total de 92 observaciones en campo, sin colecta de insectos sospechosos (Figura 5).

Tabla 1. Observaciones totales durante el periodo enero-marzo 2024

Estado	Observaciones	Sospechosos
Colima	40	0
Baja California	28	0
Campeche	22	0
Sonora	2	0
Total	**92**	**0**

Figura 4. Mapa de distribución de las observaciones nacionales hechas por las Promotorias de Desarrollo Forestal en cumplimiento de las actividades de monitoreo de escarabajos ambrosiales. Fuente: SIRVEF http://sinavef.senasica.gob.mx/SIRVEF/Default.aspx. Consultado el 31 de marzo del 2024.

Baja California

La entidad tiene activa dos rutas de monitoreo de 26 trampas establecidas en zonas forestales de los municipios de Tecate y Ensenada. Durante el periodo enero a marzo se registraron 28 observaciones (figura 5).

Tabla 2. Observaciones totales durante el periodo enero-marzo 2024

Municipio	Observaciones	Sospechosos
Tecate	8	0
Ensenada	20	0
Total	**28**	**0**

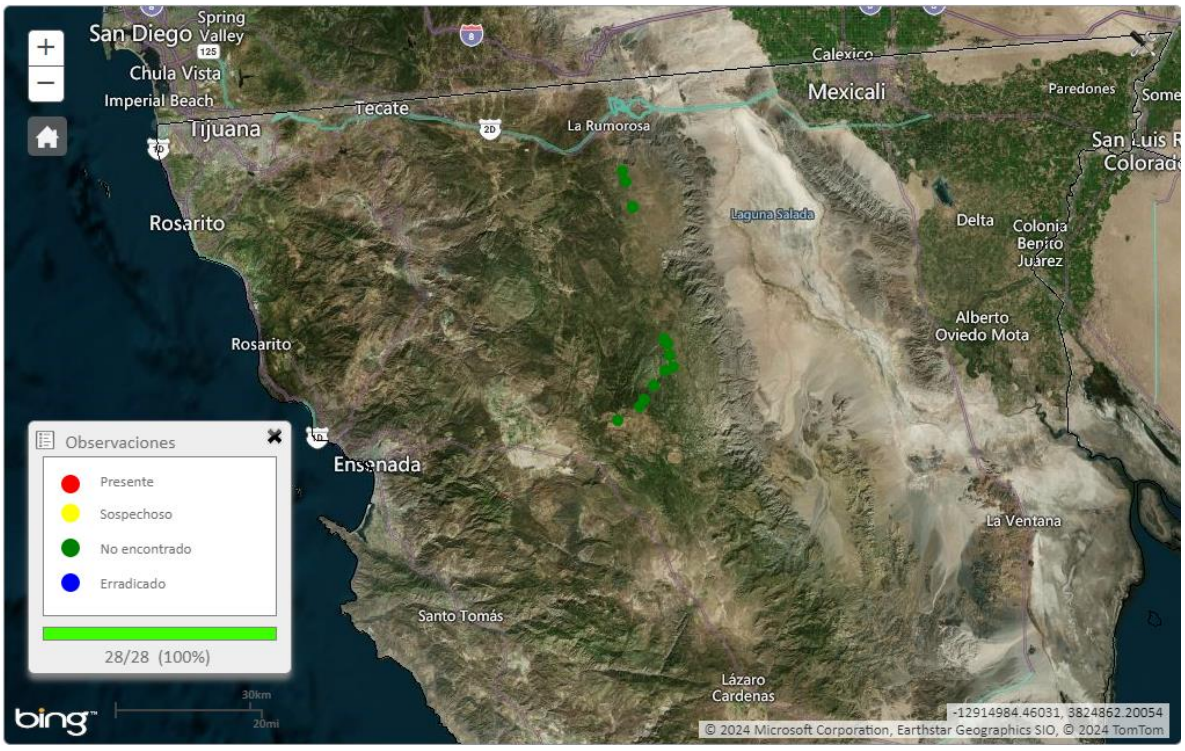

Figura 5. Distribución geográfica de las trampas y observaciones que forman parte del monitoreo de escarabajos ambrosiales en el Estado de Baja California. Fuente: SIRVEF, http://sinavef.senasica.gob.mx/SIRVEF/Default.aspx Consultado el 31 de marzo del 2024

Colima

La entidad tiene activa una ruta de monitoreo de 10 trampas establecidas en zonas forestales, en los municipios de Armería, Manzanillo, Colima y Tecomán. Durante el periodo enero a marzo se registraron 40 observaciones, sin colecta de insectos sospechosos (figura 6).

Tabla 3. Observaciones totales durante el periodo enero-marzo 2024

Municipio	Observaciones	Sospechosos
Armería	16	0
Manzanillo	8	0
Colima	4	0
Tecomán	12	0
Total	**40**	**0**

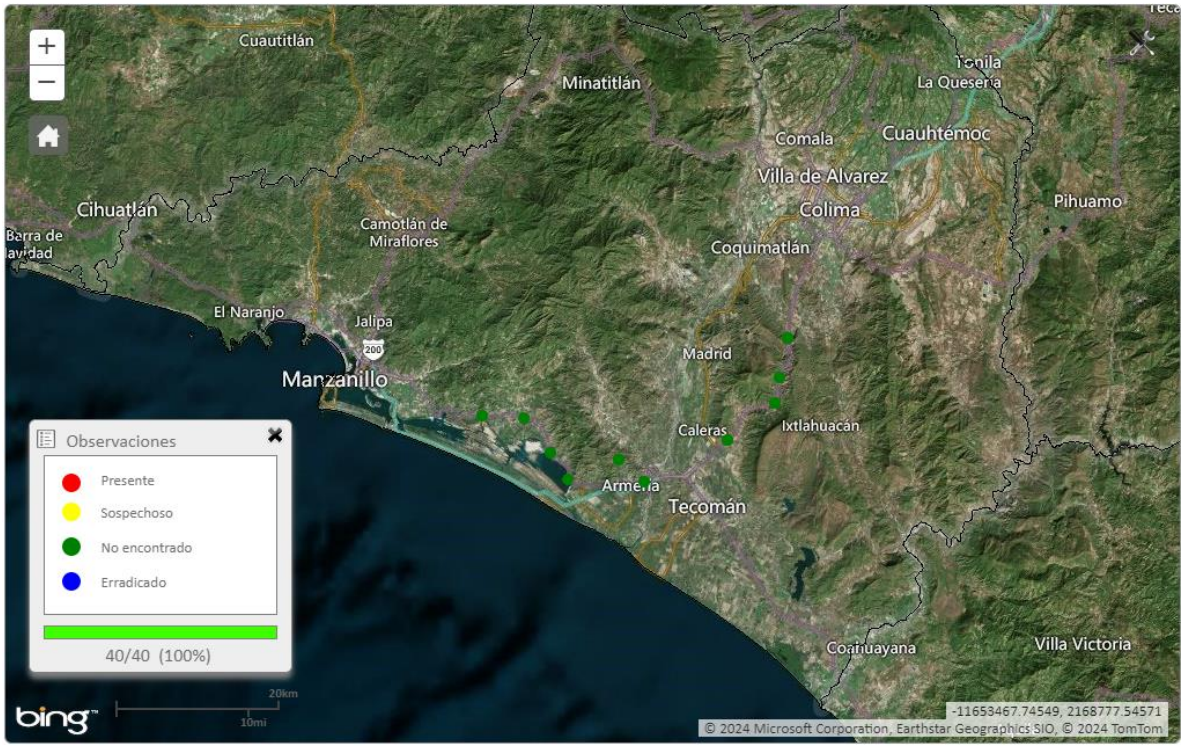

Figura 6. Distribución geográfica de las trampas y observaciones que forman parte del monitoreo de escarabajos ambrosiales en el Estado de Colima. Fuente: SIRVEF, http://sinavef.senasica.gob.mx/SIRVEF/Default.aspx Consultado el 31 de marzo del 2023.

Campeche

La entidad tiene activa dos rutas de monitoreo de 14 trampas establecidas en zonas forestales, de los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escarcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo. Durante el periodo enero a marzo se han registrado 22 observaciones, sin colecta de insectos sospechosos, la figura 7 muestra la distribución geográfica del registro de datos.

Tabla 4. Observaciones totales durante el periodo enero-marzo 2024

Municipio	Observaciones	Sospechosos
Campeche	2	0
Candelaria	2	0
Carmen	4	0
Champotón	2	0
Escárcega	2	0
Hecelchakán	4	0
Hopelchén	4	0
Tenabo	2	0
Total	**22**	**0**

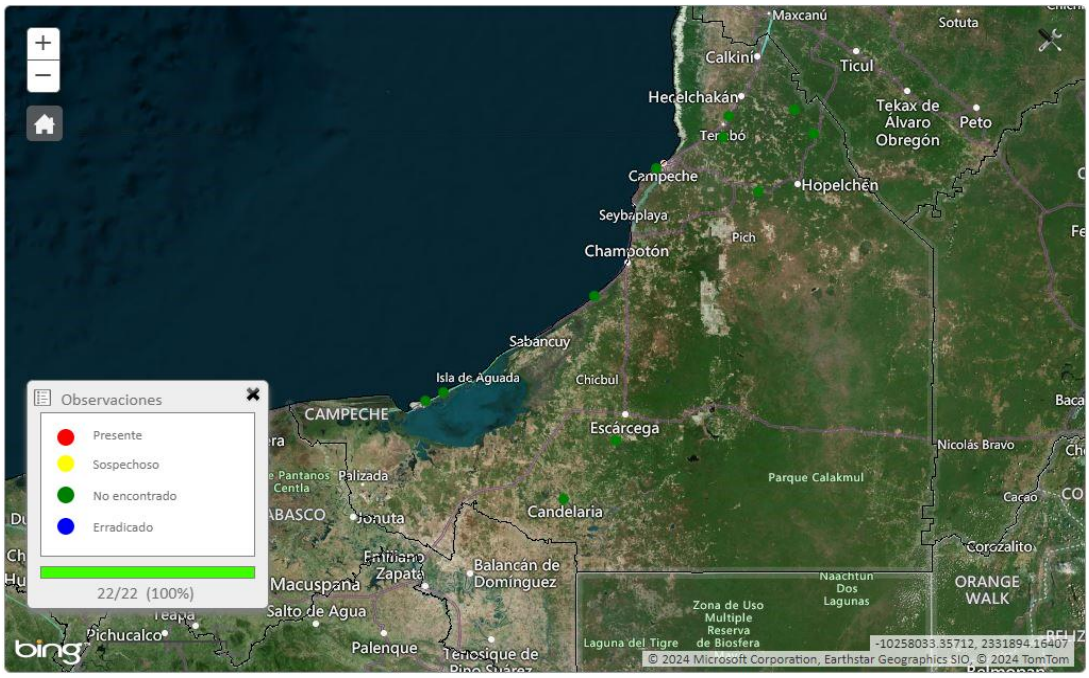

Figura 7. Distribución geográfica de las trampas y observaciones que forman parte del monitoreo de escarabajos ambrosiales en el Estado de Campeche. Fuente: SIRVEF, http://sinavef.senasica.gob.mx/SIRVEF/Default.aspx Consultado el 31 de marzo del 2024.

Durango

La entidad tiene activa una ruta de monitoreo de 8 trampas establecidas en zonas forestales, en el municipio de Durango. Durante el periodo enero-marzo no se han registrado observaciones, ni colecta de insectos sospechosos.

Nayarit

La entidad tiene activa dos rutas de monitoreo con 14 trampas establecidas en zonas forestales, de los municipios de Tuxpan, Santiago Ixcuintla y Del Nayar. Durante el periodo enero-marzo no se han registrado observaciones, ni colecta de insectos sospechosos.

Sonora

La entidad tiene activa una ruta de monitoreo de 3 trampas establecidas en zonas forestales del municipio de hermosillo. Durante el periodo enero a marzo se registraron 2 observaciones (figura 8).

Tabla 5. Observaciones totales durante el periodo enero-marzo 2024

Municipio	Observaciones	Sospechosos
Hermosillo	2	0
Total	**2**	**0**

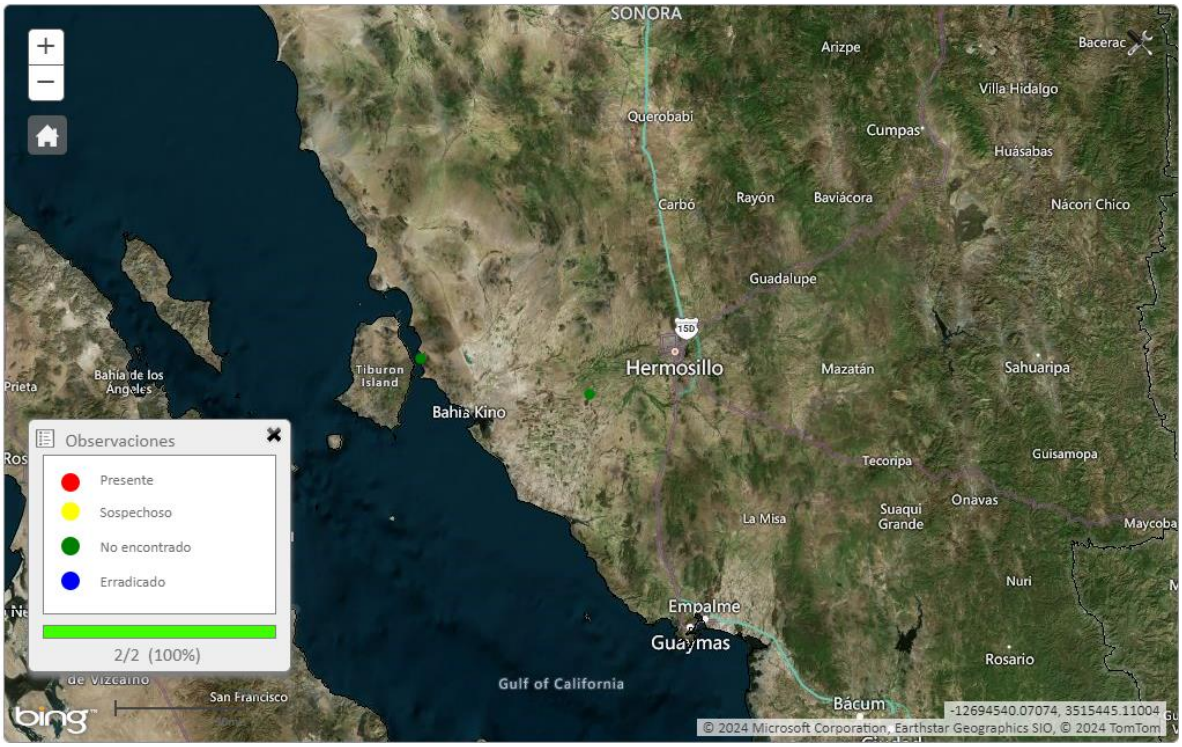

Figura 8. Distribución geográfica de las trampas y observaciones que forman parte del monitoreo de escarabajos ambrosiales en el Estado de Sonora. Fuente: SIRVEF, http://sinavef.senasica.gob.mx/SIRVEF/Default.aspx Consultado el 31 de marzo del 2024.

Yucatán

La entidad tiene activa una ruta de monitoreo de 9 trampas establecidas en zonas forestales, en los municipios de Celestún, Hunucmá y Samahil. Durante el periodo

enero-marzo no se han registrado observaciones, sin colecta de insectos sospechosos.

Anexos

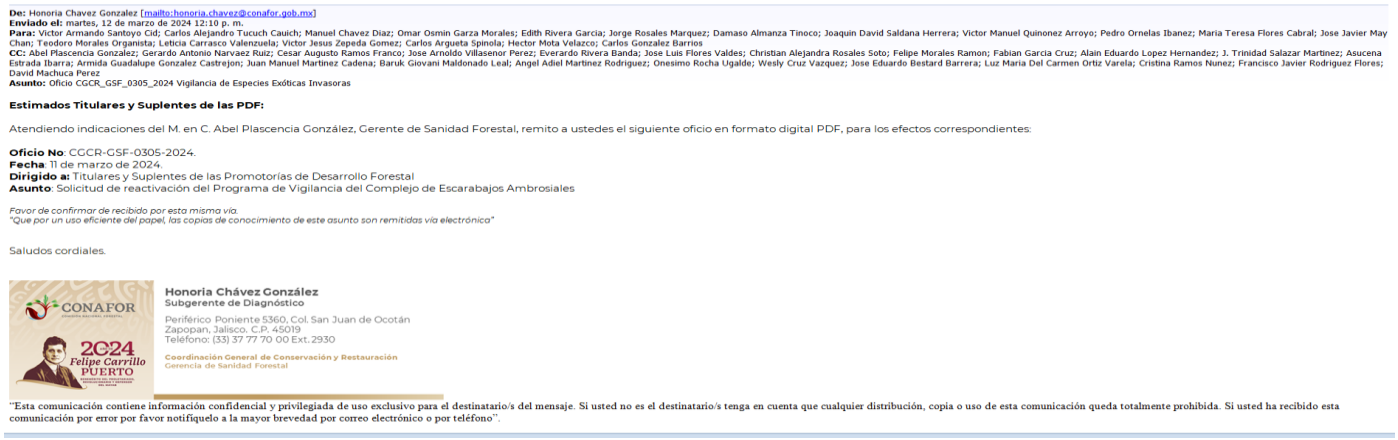

De: Honoria Chavez Gonzalez [mailto:honoria.chavez@conafor.gob.mx]
Enviado el: martes, 12 de marzo de 2024 12:10 p. m.
Para: Victor Armando Santoyo Cid; Carlos Alejandro Tucuch Cauich; Manuel Chavez Diaz; Omar Osmin Garza Morales; Edith Rivera Garcia; Jorge Rosales Marquez; Damaso Almanza Tinoco; Joaquin David Saldana Herrera; Victor Manuel Quinonez Arroyo; Pedro Ornelas Ibanez; Maria Teresa Flores Cabral; Jose Javier May Chan; Teodoro Morales Organista; Leticia Carrasco Valenzuela; Victor Jesus Zepeda Gomez; Carlos Argueta Spinola; Hector Mota Velazco; Carlos Gonzalez Barrios
CC: Abel Plascencia Gonzalez; Gerardo Antonio Narvaez Ruiz; Cesar Augusto Ramos Franco; Jose Arnoldo Villasenor Perez; Everardo Rivera Banda; Jose Luis Flores Valdes; Christian Alejandra Rosales Soto; Felipe Morales Ramon; Fabian Garcia Cruz; Alain Eduardo Lopez Hernandez; J. Trinidad Salazar Martinez; Asucena Estrada Ibarra; Armida Guadalupe Gonzalez Castrejon; Juan Manuel Martinez Cadena; Baruk Giovani Maldonado Leal; Angel Adiel Martinez Rodriguez; Onesimo Rocha Ugalde; Wesly Cruz Vazquez; Jose Eduardo Bestard Barrera; Luz Maria Del Carmen Ortiz Varela; Cristina Ramos Nunez; Francisco Javier Rodriguez Flores; David Machuca Perez
Asunto: Oficio CGCR_GSF_0305_2024 Vigilancia de Especies Exóticas Invasoras

Estimados Titulares y Suplentes de las PDF:

Atendiendo indicaciones del M. en C. Abel Plascencia González, Gerente de Sanidad Forestal, remito a ustedes el siguiente oficio en formato digital PDF, para los efectos correspondientes:

Oficio No: CGCR-GSF-0305-2024.
Fecha: 11 de marzo de 2024.
Dirigido a: Titulares y Suplentes de las Promotorías de Desarrollo Forestal
Asunto: Solicitud de reactivación del Programa de Vigilancia del Complejo de Escarabajos Ambrosiales

Favor de confirmar de recibido por esta misma vía.
"Que por un uso eficiente del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"

Saludos cordiales.

CONAFOR 2024 Felipe Carrillo PUERTO

Honoria Chávez González
Subgerente de Diagnóstico
Periférico Poniente 5360, Col. San Juan de Ocotán
Zapopan, Jalisco. C.P. 45019
Teléfono: (33) 37 77 70 00 Ext. 2930
Coordinación General de Conservación y Restauración
Gerencia de Sanidad Forestal

"Esta comunicación contiene información confidencial y privilegiada de uso exclusivo para el destinatario/s del mensaje. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación queda totalmente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo a la mayor brevedad por correo electrónico o por teléfono".

Anexo 1.- Solicitud de reactivación de la Vigilancia del Complejo de Escarabajos Ambrosiales

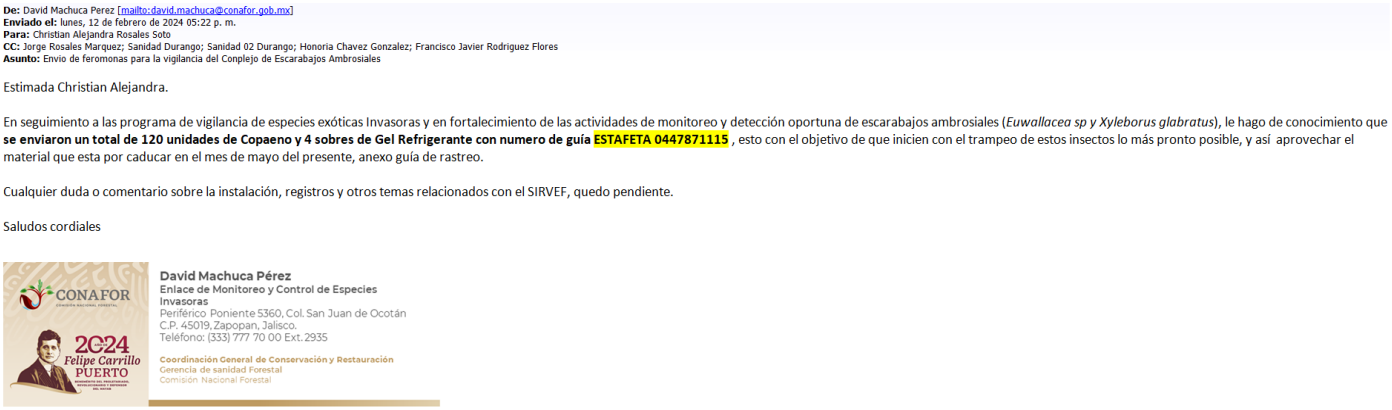

De: David Machuca Perez [mailto:david.machuca@conafor.gob.mx]
Enviado el: lunes, 12 de febrero de 2024 05:22 p. m.
Para: Christian Alejandra Rosales Soto
CC: Jorge Rosales Marquez; Sanidad Durango; Sanidad 02 Durango; Honoria Chavez Gonzalez; Francisco Javier Rodriguez Flores
Asunto: Envio de feromonas para la vigilancia del Conplejo de Escarabajos Ambrosiales

Estimada Christian Alejandra.

En seguimiento a las programa de vigilancia de especies exóticas Invasoras y en fortalecimiento de las actividades de monitoreo y detección oportuna de escarabajos ambrosiales (*Euwallacea sp y Xyleborus glabratus*), le hago de conocimiento que **se enviaron un total de 120 unidades de Copaeno y 4 sobres de Gel Refrigerante con numero de guía ESTAFETA 0447871115** , esto con el objetivo de que inicien con el trampeo de estos insectos lo más pronto posible, y así aprovechar el material que esta por caducar en el mes de mayo del presente, anexo guía de rastreo.

Cualquier duda o comentario sobre la instalación, registros y otros temas relacionados con el SIRVEF, quedo pendiente.

Saludos cordiales

CONAFOR 2024 Felipe Carrillo PUERTO

David Machuca Pérez
Enlace de Monitoreo y Control de Especies Invasoras
Periférico Poniente 5360, Col. San Juan de Ocotán
C.P. 45019, Zapopan, Jalisco.
Teléfono: (333) 777 70 00 Ext. 2935
Coordinación General de Conservación y Restauración
Gerencia de sanidad Forestal
Comisión Nacional Forestal

Anexo 2.- Envió de Materiales e insumos para la vigilancia del Complejo de Escarabajos Ambrosiales.